

NOTA DE PRENSA

Acuerdo de colaboración entre AENOR y AFEC

- Para difusión de la Normalización y venta de normas, publicaciones, servicios de información y formación.

11 de octubre de 2016. La [Asociación Española de Normalización y Certificación \(AENOR\)](#) y la [Asociación de Fabricantes de Equipos de Climatización \(AFEC\)](#), han ampliado su acuerdo de colaboración para impulsar la difusión y promoción de la calidad en este sector. El convenio ha sido suscrito entre el Director General de AENOR, Avelino Brito y la Directora General de AFEC, Pilar Budí.

El acuerdo incluye condiciones ventajosas para los asociados a AFEC en la compra de normas en cualquier formato, tanto impreso como online (*AENORMás*), colecciones de normas o compras unitarias, publicaciones nacionales y extranjeras, servicios de información y de asesoría técnica en normas y legislación (SAT) así como cursos de formación.

AENOR se creó en 1986, es decir hace 30 años, y desde entonces AFEC forma parte de la misma y gestiona la secretaría del Comité Técnico de Normalización (AEN/CTN 100 "Climatización"). Asimismo, desde hace 15 años es miembro de la Junta Directiva de AENOR.

La Asociación de Fabricantes de Equipos de Climatización, en nombre de todo el sector, ha defendido siempre la calidad, la coherencia, la transparencia, la eficacia, etc., principios que están implícitos en el desarrollo de las Normas y, por ello, ha estado siempre muy implicada en las labores de Normalización, participando no sólo a nivel nacional sino también a nivel europeo e internacional, con expertos trabajando directamente en la elaboración de las normas relacionadas con la Climatización.

Por todo ello, AENOR y AFEC son conscientes de la importancia que para los fabricantes de climatización, así como para todos los actores de este sector y para los usuarios, tienen las actividades de Normalización y Certificación.

Este acuerdo de colaboración incluye,

- Descuentos en la compra de normas UNE, Publicaciones de AENOR así como Normas y Publicaciones Extranjeras;
- Diseño de colecciones de normas UNE (*AENORMás*), que sean de interés para el sector de la climatización y que tendrán un descuento sobre el precio oficial;
- Condiciones ventajosas en los Servicios de Información, así como en la oferta particular de Asesoría Técnica en materia de normas y legislación;
- Descuentos en los cursos de formación organizados por AENOR. Los asociados de AFEC sólo tendrán que indicar esta condición en su inscripción al curso.

Todas estas condiciones ventajosas podrán disfrutarlas los asociados de AFEC, pudiendo acceder a través de un bono de pedido o un código promocional que AFEC facilitará a sus asociados.

Sobre AENOR

AENOR, a través del desarrollo de normas técnicas y certificaciones, contribuye a mejorar la calidad y competitividad de las empresas, sus productos y servicios; de esta forma ayuda a las organizaciones a generar uno de los valores más apreciados en la economía actual: la confianza.

Como entidad legalmente responsable de la normalización en España, pone a disposición del tejido económico un catálogo que supera las 31.500 normas con soluciones eficaces. AENOR es también la entidad líder en certificación, ya que sus reconocimientos son los más valorados. Actualmente, cerca de 70.000 centros de trabajo en todo el mundo tienen alguno de los certificados de AENOR, que apoyan a las organizaciones en campos como la Gestión de la Calidad, Gestión Ambiental, I+D+i, Seguridad y Salud en el Trabajo o Eficiencia Energética. Asimismo, la Entidad ha realizado 415 verificaciones y validaciones Ambientales y más de 10.000 inspecciones.

AENOR fue creada en 1986 como entidad privada y sin fines lucrativos. Tiene 20 sedes en España y presencia permanente en 12 países.

Para más información:

Gustavo Granero
Responsable de Prensa AENOR
Tels.: (+34) 914 325 969 - 699 995 872
ggranero@aenor.es
www.aenor.es

Síguenos en:

